

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CVE-2022-3272 *Convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados en el expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto: Proyecto de acondicionamiento y mejora de la red de aguas pluviales de la carretera autonómica CA-131, Barreda-La Revilla del PK. 15+200 al PK. 15+700, en la margen derecha. Tramo: Travesía de Cóbreces. Término municipal: Alfoz de Lloredo.*

Aprobado el proyecto de referencia por resolución del consejero de Obras Públicas y Vivienda, de fecha 22 de febrero de 2022 y declarada la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 7 de abril de 2022, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se ha resuelto señalar la fecha y horas que a continuación se detallan para proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas que resultan afectadas.

En consecuencia, esta Dirección General:

Convoca a los titulares de los bienes y derechos incluidos en este expediente de expropiación forzosa, procedimiento de urgencia, que figuran en la relación adjunta, para proceder al citado levantamiento.

Lugar: Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo.

Fecha y hora: 17 de junio de 2022 de 11:40 a 13:30.

Este acto se celebrará, sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si así se estimara conveniente, en las dependencias del ayuntamiento anteriormente señalado.

Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, servirá a efectos de notificación en caso de propietarios desconocidos o aquellos que se ignore su lugar de residencia.

Los titulares de los bienes y derechos afectados deberán asistir personalmente o representados por persona suficientemente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos públicos o privados acreditativos de su titularidad junto al último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de un perito y de un notario. El titular afectado deberá acudir provisto de su correspondiente Documento Nacional de Identidad.

Hasta el levantamiento de las citadas actas previas podrán formularse por escrito, ante la Sección de Expropiaciones dependiente de esta Consejería, cuantas alegaciones se consideren oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los titulares, bienes y derechos afectados.

Santander, 29 de abril de 2022.

El director general,

Manuel del Jesus Clemente.

VIERNES, 6 DE MAYO DE 2022 - BOC NÚM. 87

RELACIÓN DE AFECTADOS EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA INCOADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE "MEJORA RED AGUAS PLUVIALES CA-131 TRAVESÍA DE CÓBRECES".

FINCA	POL.	PARC.	TITULAR/ES	DOMICILIO	O. DEF.	O. TEM.	SERV.	USO
1-0	22	009	AMADOR RODRIGUEZ SÁNCHEZ Y OTROS	ALFOZ DE LLOREDO, CANTABRIA	182	334	0	AGRARIO
2-0	22	010	MANUEL GARCÍA EQUIZÁBAL	ALFOZ DE LLOREDO, CANTABRIA	25	247	0	AGRARIO
3-0	22	120	GOBIERNO DE CANTABRIA	SANTANDER, CANTABRIA	14	379	0	AGRARIO
4-0	02	260	GOBIERNO DE CANTABRIA	SANTANDER, CANTABRIA	388	0	0	AGRARIO
5-0	02	085	SARA FERNÁNDEZ CABRERA Y OTROS	ALFOZ DE LLOREDO, CANTABRIA	38	61	0	AGRARIO
6-0	02	082	DOLMENCAN SL	TORRELAVEGA, CANTABRIA	1	0	0	AGRARIO
7-0	18460	01	FUNDACIÓN QUIRÓS	ALFOZ DE LLOREDO, CANTABRIA	0	1141	541	RESIDENCIAL
8-0	13510	28	FUNDACIÓN QUIRÓS	ALFOZ DE LLOREDO, CANTABRIA	0	832	281	SIN EDIFICAR
9-0	13510	29	MARÍA LUZ OBREGÓN GUTIÉRREZ Y OTROS	TORRELAVEGA, CANTABRIA	0	61	83	AGRARIO
10-0	13510	31	ABDÓN GARCÍA GUTIÉRREZ Y OTROS	ALFOZ DE LLOREDO, CANTABRIA	0	93	56	RESIDENCIAL
11-0	13510	33	MARÍA BLANCA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ Y OTROS	ALFOZ DE LLOREDO, CANTABRIA	0	167	111	RESID./AGR.
12-0	13510	36	PEDRO CABEZA GIL-CASARES Y OTROS	MADRID, MADRID	0	1064	616	AGRARIO

2022/3272

CVE-2022-3272